PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 20° Encuentro de Artistas Populares, organizado por el Ballet Chivilcoy, que se llevará a cabo los días 25 y 26 de marzo de 2023 en el Anfiteatro Municipal de Chivilcoy.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

En marzo de 2003 se produjo el Primer Encuentro de Artistas Populares, creado y organizado por Juan Carlos "Chango" Risso. Este marzo cumple 20° Edición.

Aquel primer festival se realizó por única vez en el Parque Infantil. La segunda edición, en marzo de 2004, cambiaría su locación, pasando a desarrollarse en el ex "Lago Artificial". El tercer Encuentro, del año 2005 significó además la inauguración del Anfiteatro Municipal, tal como se lo conoce hoy en día.

Los Festivales continuaron año tras año . habiendo sido interrumpidos solo en 2020 por la pandemia de Covid.

La 20° Edición se realizará, con acceso libre y gratuito, los días sábado 25 y domingo 26 de marzo de 2023 en el Anfiteatro Municipal "Pueblos Originarios", con el auspicio de la Secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Chivilcoy y el apoyo del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. El Encuentro, además, fue declarado de Interés Municipal y Cultural por el Consejo Deliberante de Chivilcoy.

El evento contara con el acompañamiento, en el predio, de la Feria de la Biodiversidad de la Municipalidad de Chivilcoy, la Feria Artesanal y Cultural de Chivilcoy y la Sociedad Argentina de Escritores de Chivilcoy (SADE).

Se prevé la participación de diversos artistas de la zona, del campo de la música, el canto y la danza.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

.....

.....

.....

.....